

El Eco de Navarra

Diario Independiente * Dos ediciones

Edición, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

CAMPOS Y MERCADOS DE ESPAÑA

Nos proponemos hoy tratar bajo el epígrafe que precede estas líneas, el estado general del mercado en las diferentes provincias de la Península. Y mañana dedicaremos la revista por entero a los mercados de Navarra.

A raíz de la pertinaz sequía, se produjo en todos los centros productores, castellanos, andaluces y catalanes, una intranquilidad grande, un desasosiego inmenso; se pedía agua, y el agua no bajaba de las nubes, el suelo mataba las plantaciones y mientras tanto el labrador sufría pérdidas enormes. Vino al fin la ansiada agua, llovió copiosamente en determinadas regiones, alegráronse los agricultores, al ver los resultados de la benéfica lluvia, y pareció que el mercado recordaba alguna normalidad. Poco cambio en verdad ha experimentado el mercado de granos y líquidos.

Por lo general la pérdida de las cebadas tempranas de nuestro país sostiene elevados los precios de estos cereales, que son los reguladores de todos los demás granos en todos los mercados europeos.

Las ligeras oscilaciones que el trigo experimenta no están, sin embargo, bien justificadas, y a no suceder uno de esos grandes contratiempos imprevistos, se impone una baja definitiva, pues no es razonable suponer que podamos exportar con ventaja nuestros trigos, cuando estamos importando los extranjeros, a pesar de tener los cambios por las nubes.

La molinería ha realizado en provincias algún negocio por efecto de la última subida de precios que ocasionó la sequía general; pero la demanda va siendo cada vez más floja y se advierte en las fábricas la desanimación y el desaliento que origina la incertidumbre.

Hasta ahora, sin embargo, se han cotizado las harinas a los precios conocidos de nuestros lectores.

El aspecto de los olivares es satisfactorio y los precios del aceite siguen sostenidos, con alguna firmeza, por haberse vendido algunas partidas importantes en buenas condiciones.

Se han exagerado mucho los daños sufridos por nuestros viñedos a consecuencia de los froes. Puede decirse que la producción nacional de mosto será bastante buena en el presente año, pues el tiempo sigue favorable al fruto de la vid.

De casi todas las provincias de España se reciben buenas impresiones respecto al estado de los campos. Las lluvias han colocado a las tierras en situación de producir una excelente cosecha.

Huarte-Araquil

Medana, con la comunión general de los asociados, terminará la solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús que está celebrándose en esta parroquia cuyo coro está reforzado de alumnos seminaristas que han regresado a sus casas después de terminado el curso con brillantez.

El día 23 del corriente el señor párroco de esta villa con una comisión del Ayuntamiento y vecinos, bajará la milagrosa imagen de San Miguel Excelesis de su Santuario de Aralar solo en la república de esta villa.

La veneranda efigie será recibida por el pueblo en masa que acudirá con gran regocijo a la entrada del pueblo, acompañado de los otros señores con cruz alzada, estandartes y de la música que se ha contratado para que amenice las calles y plazas de esta villa los días 23, 24 y 25, que durarán las fiestas de nuestro patron San Juan Bautista.

Con la llegada del Angel comienza otra novena no menos solemne, de San Miguel, y va a comenzar la novena, sin subir al Santuario, en esta villa, donde siempre suele haber mucha concurrencia durante los citados días, de forasteros que acuden a adorar la imagen que con la misma pompa se devolverá al Santuario el día 2 del próximo mes.

Para obsequiar a los huéspedes que nos hon-

Voluntad de EL ECO DE NAVARRA 167

El número 13

Algun sonido articulado saliera de ellos: el doctor y comprendió, y así lo juzgó el doctor cuando dijo a los alumnos que la acompañaban:

—¿Pronto podré interrogarla, y ella misma al doctor tomando una de las diminutas que os da?—

—¿Qué os duele?—

—Una americana levantó con mucho trabajo un libro que tenía libre y la llevó sucesivamente al pecho y a la espalda.

—¿No os duele en ninguna parte?— preguntó el médico.

—¿Qué le llevó la mano a la frente, y dejándola sobre la cabeza hacia atrás cerró los

ren con su visita, se han arreglado las calles, blanqueado las casas, habiéndose hecho acopio de cabritos, aves, carne y licores con una buena dosis de buena voluntad que supera a todos los aderezos.

18 Junio de 1903. El correspondiente,

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Se han recibido los siguientes:

Juzgado de Tafalla.—Contra B. D. N. por lesiones.

Idem de idem.—Por robo de conejos sin procesado.

Idem de idem.—Por insultos y desobediencia sin procesado.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

Abogados defensores, señores León, Lacarra y Lascano; procuradores, señores Velasco, Carvajal y Martínez.

Señalamientos

Juzgado de Aoi.—Contra Estanislao Mancho, Macario Moler y Agustín Pérez por lesiones.

blo se edoque, evitando, a la vez, la repetición de actos ilícitos.

Y no se nos diga que esto cuesta dinero y que

harto recargado está ya el presupuesto municipal, porque habremos de recordar que públicamente tiene manifestado el señor maestro que así como nadie le aventaja en amor a la enseñanza, nadie le aventajará tampoco en el sacrificio.

Y si junto a esto se ponen dignos ejemplos que imitar; si los de arriba se muestran respetuosos con las autoridades y obedecen sus mandatos—justos, por supuesto,— habremos dado un gran paso en el camino del bien y habremos evitado delitos como los que acabamos de reseñar. Pongámoslo freno, o no se sabe a donde iremos a parar.

El correspondiente

17 Junio.

LA "GACETA,"

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales Decretos de personal.

HACIENDA.—Real orden habilitando el puerto de Camelle, del Ayuntamiento de Camariñas (Coruña), para embarque y desembarque de varios productos de la industria salazonera.

—Otra disponiendo con carácter general que los delimitados de Obras públicas carecen de incorporación al Montepío de Correos.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a una instancia de varios médicos de la Beneficencia municipal y forenses de Juzgados sobre incompatibilidades.

El correspondiente

Mendavia

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

Muchos y muy variados son los festejos preparados por este Ayuntamiento para las próximas fiestas de San Juan, pero el que más ha de llamar la atención, seguramente, ha de ser la corrida de vacas que ha de verificarse el día 26 de este mes, como tradicionalmente se viene haciendo en años anteriores.

Al efecto, y después de activas gestiones han sido contratadas de la acreditada ganadería de don Andrés Martínez de Morentin, de la vecina villa de Los Arcos; habiendo quedado ultimado este contrato, en la visita que pocos días ha, hizo a dicha villa una comisión de este Ayuntamiento, compuesta de los señores Sainz y Marquina, alcalde y concejal respectivamente.

Nuestro aplauso más sincero al Ayuntamiento por los festejos que prepara para solaz y esparcimiento de sus administrados y de los muchos forasteros que, sin duda alguna, han de honrarlos con sus visitas, y muy principalmente por haber acordado dar la corrida antes mencionada satisfaciendo la obligación que por este espectáculo se siente evitada a la vez por éstos como los de hace dos años.

CAMIOS Y MERCADOS

Se ha dado comienzo a la siega de la cebada, quedando muy satisfechos los labradores del buen estado y calidad de las mismas.

Como en crónicas anteriores hemos dicho, el estado de los cereales en general, es muy bueno; augurando por tal motivo una gran cosecha.

El trigo se cotiza a 25 reales robo; la cebada, a 12, y el vino a 16 reales.

Los jornales a seco se pagan a ocho reales y dentro de muy poco tiempo, con motivo de la siega de almibas, se han de pagar a más alto precio, puesto que llegan a escasear los brazos.

El correspondiente

17 Junio de 1903.

DIARIO MILITAR

TRANSPORTES

Ha publicado el Diario Oficial una Real orden desestimando las instancias promovidas por jefes y oficiales en solicitud de devolución de descuentos que han sufrido en sus sueldos para responder al reintegro de la parte no reglamentaria de pasajes de Ultramar a la Península de sus familias, la cual fué anticipada por el Estado, y disponiendo se manifieste a las autoridades militares dependientes del ministerio la conveniencia de que no se oren al mismo más petición s que las que se ajusten a derechos consignados en los reglamentos ó en disposiciones vigentes.

De Fálces

La cosecha bastante buena, aunque desigual.

El joven levantó la cabeza, lanzó una alegre exclamación al ver al recién llegado, y corrió a su encuentro diciéndole:

—¿Bien venido seas! Ya empezaba a creer que me habías olvidado!

—Debes dispensarme, amigo mío, porque no he tenido ni un momento libre.

—¿Si... si, trabajas mucho, demasiado; abusas del trabajo y tu semblante revela el cansancio, la fatiga.

—No es cansancio ni fatiga—respondió Estéban.

—¿Pues qué es?

—Es tristeza.

—¿Tristeza!—repitió Enrique.—Pero la última vez que nos vimos parecías feliz y lleno de esperanzas.... ¿Es causa de un nuevo dolor la joven a quien amas?

—Me explicaré.... Tenías razón, amigo mío, en creer y afirmar que entre mi amada Berta y tu antiguo cliente René Moulin existía un secreto, pero un secreto honradísimo, del cual no debía tener ningún recelo. No te equivocabas.... Me hallé frente a un secreto de familia.... Berta, estoy seguro de ello, es hija de una víctima, y a pesar de la abnegación de René Moulin, mi mejor amigo hoy después de tí, ella es víctima también....

—¿Berta, víctima!—repitió el joven abogado asombrado.

—¿Si... ¡De un crimen monstruoso! Han querido matarle, y es un milagro que viva aún.

—Pero lo que estás diciendo es horrible...

Ha comenzado la siega de las cebadas y se espera buen rendimiento.

Se han traído cinco ó seis máquinas segadoras, siendo muy necesarias en esas labores para aprovechar el tiempo, por el perjuicio que pueden causar las tempestades, que sería un perjuicio enorme para todos los labradores y jornaleros, que se dedican a la agricultura.

El correspondiente

17 Junio.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido autorizados:

Los concejos de Errazquin y Echalecu, para arrendar la taberna; el Ayuntamiento de Oñate, para que use de sus facultades legales respecto a que la venta de carnes se verifique en la carnicería y la de otros géneros alimenticios en el mercado.

Y el vecino de Abillas don Juan Miguel Arango para utilizar una parcela de terreno comunal que le ha cedido el concejo en compensación de otro terreno de su propiedad, que él cedió para la construcción de la carretera.

Examinado un expediente del Ayuntamiento de Tiebas, se ha dictado un extenso decreto en el cual se aprueba la liquidación de los suministros hechos durante la última guerra, se autoriza a dicho Municipio para contratar un préstamo y se le previene cómo ha de proceder respecto de las roturaciones.

En vista de una consulta del Ayuntamiento de Ayegui, se ha acordado dejarle en libertad para arrendar ó no la elaboración de yeso, pero previniéndole que en ningún caso permita a los vecinos cortar leñas de boj y corcho para la venta.

El correspondiente

18 Junio de 1903.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido autorizados:

Los concejos de Errazquin y Echalecu, para arrendar la taberna; el Ayuntamiento de Oñate, para que use de sus facultades legales respecto a que la venta de carnes se verifique en la carnicería y la de otros géneros alimenticios en el mercado.

Y el vecino de Abillas don Juan Miguel Arango para utilizar una parcela de terreno comunal que le ha cedido el concejo en compensación de otro terreno de su propiedad, que él cedió para la construcción de la carretera.

Examinado un expediente del Ayuntamiento de Tiebas, se ha dictado un extenso decreto en el cual se aprueba la liquidación de los suministros hechos durante la última guerra, se autoriza a dicho Municipio para contratar un préstamo y se le previene cómo ha de proceder respecto de las roturaciones.

En vista de una consulta del Ayuntamiento de Ayegui, se ha acordado dejarle en libertad para arrendar ó no la elaboración de yeso, pero previniéndole que en ningún caso permita a los vecinos cortar leñas de boj y corcho para la venta.

El correspondiente

18 Junio de 1903.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido autorizados:

Los concejos de Errazquin y Echalecu, para arrendar la taberna; el Ayuntamiento de Oñate, para que use de sus facultades legales respecto a que la venta de carnes se verifique en la carnicería y la de otros géneros alimenticios en el mercado.

Y el vecino de Abillas don Juan Miguel Arango para utilizar una parcela de terreno comunal que le ha cedido el concejo en compensación de otro terreno de su propiedad, que él cedió para la construcción de la carretera.

Examinado un expediente del Ayuntamiento de Tiebas, se ha dictado un extenso decreto en el cual se aprueba la liquidación de los suministros hechos durante la última guerra, se autoriza a dicho Municipio para contratar un préstamo y se le previene cómo ha de proceder respecto de las roturaciones.

En vista de una consulta del Ayuntamiento de Ayegui, se ha acordado dejarle en libertad para arrendar ó no la elaboración de yeso, pero previniéndole que en ningún caso permita a los vecinos cortar leñas de boj y corcho para la venta.

El correspondiente

18 Junio de 1903.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido autorizados:

Los concejos de Errazquin y Echalecu, para arrendar la taberna; el Ayuntamiento de Oñate, para que use de sus facultades legales respecto a que la venta de carnes se verifique en la carnicería y la de otros géneros alimenticios en el mercado.

Y el vecino de Abillas don Juan Miguel Arango para utilizar una parcela de terreno comunal que le ha cedido el concejo en compensación de otro terreno de su propiedad, que él cedió para la construcción de la carretera.

Examinado un expediente del Ayuntamiento de Tiebas, se ha dictado un extenso decreto en el cual se aprueba la liquidación de los suministros hechos durante la última guerra, se autoriza a dicho Municipio para contratar un préstamo y se le previene cómo ha de proceder respecto de las roturaciones.

En vista de una consulta del Ayuntamiento de Ayegui, se ha acordado dejarle en libertad para arrendar ó no la elaboración de yeso, pero previniéndole que en ningún caso permita a los vecinos cortar leñas de boj y corcho para la venta.

El correspondiente

18 Junio de 1903.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido autorizados:

Los concejos de Errazquin y Echalecu, para arrendar la taberna; el Ayuntamiento de Oñate, para que use de sus facultades legales respecto a que la venta de carnes se verifique en la carnicería y la de otros géneros alimenticios en el mercado.

Y el vecino de Abillas don Juan Miguel Arango para utilizar una parcela de terreno comunal que le ha cedido el concejo en compensación de otro terreno de su propiedad, que él cedió para la construcción de la carretera.

Examinado un expediente del Ayuntamiento de Tiebas, se ha dictado un extenso decreto en el cual se aprueba la liquidación de los suministros hechos durante la última guerra, se autoriza a dicho Municipio para contratar un préstamo y se le previene cómo ha de proceder respecto de las roturaciones.

En vista de una consulta del Ayuntamiento de Ayegui, se ha acordado dejarle en libertad para arrendar ó no la elaboración de yeso, pero previniéndole que en ningún caso permita a los vecinos cortar leñas de boj y corcho para la venta.

El correspondiente

18 Junio de 1903.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido autorizados:

Los concejos de Errazquin y Echalecu, para arrendar la taberna; el Ayuntamiento de Oñate, para que use de sus facultades legales respecto a que la venta de carnes se verifique en la carnicería y la de otros géneros alimenticios en el mercado.

Y el vecino de Abillas don Juan Miguel Arango para utilizar una parcela de terreno comunal que le ha cedido el concejo en compensación de otro terreno de su propiedad, que él cedió para la construcción de la carretera.

Examinado un expediente del Ayuntamiento de Tiebas, se ha dictado un extenso decreto en el cual se aprueba la liquidación de los suministros hechos durante la última guerra, se autoriza a dicho Municipio para contratar un préstamo y se le previene cómo ha de proceder respecto de las roturaciones.

En vista de una consulta del Ayuntamiento de Ayegui, se ha acordado dejarle en libertad para arrendar ó no la elaboración de yeso, pero previniéndole que en ningún caso permita a los vecinos cortar leñas de boj y corcho para la venta.

El correspondiente

18 Junio de 1903.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido autorizados:

Hace luego uso de la palabra el representante de

El ministerio fiscal

el cual, después de algunas consideraciones exponiendo los motivos que ha tenido para modificar las conclusiones provisionales en el sentido que lo ha hecho, examina las declaraciones de los testigos, la prueba documental, define el delito de asesinato, explica la circunstancia de alevosía, deduciendo que es aplicable en este caso, citando al efecto algunas sentencias del Tribunal Supremo; refuta la concurriencia de las atenuantes que alega la defensa del procesado y solicita del Jurado veredicto en armonía con la calificación que él hace del hecho de autos.

Informa a continuación

El defensor del procesado

y después de breves razonamientos combatiendo algunas ideas expuestas por el fiscal, afirma que es cierto que su patrocinado causó la muerte de Braulio Sillero; cita jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre la circunstancia de alevosía alegada por el ministerio público, analiza la prueba testifical, sostiene la concurriencia las atenuantes que indica en su escrito de conclusiones definitivas y pide al Jurado un veredicto en que se aprecien los hechos como él cree han sucedido.

Suspendida la sesión por breves momentos, al reanudarse, el Sr. Presidente del Tribunal cumpliendo el deber que la ley le impone hace el resumen de las pruebas practicadas y de las circunstancias modificativas alegadas por las partes, retirándose después a deliberar los Jueces de hecho.

Veredicto

En el veredicto, que constaba de seis preguntas se declara por los Sres. Jurados contestando afirmativamente a la primera pregunta la culpabilidad del procesado; la existencia en el hecho de la circunstancia de alevosía al contestar afirmativamente a la segunda; se niega la concurriencia en el hecho de las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad y la de haber obrado en estado de embriaguez no habitual, contestando negativamente a las preguntas tercera, cuarta y quinta y se admite en la sexta el hecho de haber obrado el procesado por estímulos que le produjeron arrebo y obcecación.

Peticiones

Abierto el juicio de derecho y concedida la palabra al representante del Ministerio Fiscal informa diciendo que del veredicto se desprende que la calificación legal que merecen los hechos es la de asesinato en el que concurre a favor del procesado la circunstancia atenuante de arrebo y en tal sentido solicita se condene a Agustín Zaramaguilla a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de cadena temporal, accesorias, costas é indemnización.

El letrado defensor por el contrario cree relacionando las contestaciones a las preguntas segunda y sexta del veredicto que no existe la circunstancia de alevosía y que el veredicto debe interpretarse considerando el hecho como un delito de homicidio en el que concurre una circunstancia atenuante y solicita se imponga al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal y se considere a él como asesinado el mínimum de la pena que corresponde.

Sentencia

Después de la deliberación de la Sala se da lectura de la sentencia por el Magistrado ponente Sr. Ramirez de Arellano en virtud de la cual, y considerando el hecho como delito de asesinato con la atenuante de arrebo, se condena a Agustín Zaramaguilla a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de cadena temporal, interdicción civil durante el tiempo de la condena, inhabilitación absoluta perpetua, costas en la proporción que le corresponden, indemnización de dos mil pesetas a la familia del interfecto y haciéndole abono de la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

El acto de la vista terminó cerca de las ocho de la noche, habiéndose verificado los juicios por jurados que había en este cuatrimestre procedentes del partido judicial de Tudela.

El lunes darán comienzo las vistas de los pertenecientes al partido judicial de Estella.

Cyrano de Bergerac

Anteayer se representó en nuestro coliseo la colosal obra del notable poeta francés Edmond Rostand.

Objeto de grandes elogios fué la obra por parte de los críticos franceses é raíz de su estreno en la capital de la vecina república. Los críticos españoles discreparon al hacer el estudio de la obra al día siguiente de su estreno en el teatro Español de Madrid, pero todos concuerdan, salvo alguna rara excepción, siempre hay excepciones, en que la obra que hizo universal el nombre de su autor tiene el mérito artístico y literario que podían apetecer los más exigentes críticos, aunque estos fueran muy quisquillosos, que los hay.

El protagonista de la obra de Rostand, Cyrano de Bergerac, no es un personaje vulgar, no hay que partir de ese punto.

Personaje histórico, Edmond Rostand no ha hecho otra cosa con él que dotarle de un alma superior, convirtiéndole de poeta bufo, de tres al cuarto, si se permite la frase, en un poeta digno de ser imitado por Moliere.

Sólo esto puede dar una idea de que en la comedia se ha de desarrollar un argumento noble, grande, digno.

Rostand comprendió que no es posible encontrar un ser perfecto, y concede a su Cyrano la perfección más grande á que puede aspirar el hombre, á la grandeza del alma. El alma de Cyrano es humanamente perfecta.

Pero como contrapeso á esta perfección, Rostand da á su personaje una imperfección exterior que puede degenerar en ridiculo, pero al mismo tiempo pone a su lado otro personaje, Cristian, que poseyendo perfección exterior, es decir, lo que pudiéramos llamar belleza material, en cambio apenas tiene en su alma un átomo de las perfecciones de la de Cyrano de Bergerac.

Es decir, que Cristian es el complemento de Cyrano.

Pues bien; Rostand presenta otro personaje, Roxana, enamorada de Cristian, no por su belleza material, si por las perfecciones de su alma, perfecciones que se demuestran en las cartas amorosas escritas por aquél, por Cristian á Roxana, cartas que están escritas, mejor dicho, dictadas por Cyrano, pues ya hemos visto que Cristian no poseía más cualidades que la belleza material.

De suerte que, Roxana estaba enamorada de Cristian, é indirectamente de Cyrano, y más de este último, como se demuestra en algunas ocasiones en que Cristian tiene necesidad de hablar con Roxana sin haberse visto antes con Cyrano, y por lo grueso de su lenguaje se observa que Roxana le raprocha.

Roxana no sabe nada de esto. Cristian muere en una batalla á la que fué, desesperado, al saber de labios de Roxana que estaba enamorada de él, no por la belleza material de que hablamos antes, sino por las perfecciones, digámoslo así, de su alma, perfecciones que se revelaban en las cartas que escribía, y que están bien redactadas por Cyrano, quien, por otra parte, azaba también pláticamente á Roxana.

Roxana, pues, es un ser noble, digno, grande, pues siendo mujer se enamora de cualquiera que tenga el alma noble, digna y grande, sin mirar na la más.

Roxana vé morir á Cristian y llora su muerte. Luego, al ver morir á Cyrano se entera de que las cartas de Cristian, eran de Cyrano, y exclama:

¡A un solo ser amé, y lo voy á perder segunda vez!

Pero si la comedia tiene valor en cuanto se la considera como tal, considerada como obra poética su valor es casi mayor.

En el primer acto hay una escena que representa un duelo entre Cyrano y Valvert.

Pues bien; Cyrano promete á su contrincante componer una balada durante el lance y darle muerte al acabar la composición, y mientras se cruzan las espadas y llevando el compás con los chasquidos, Cyrano recita la siguiente composición:

Como Saramud, ligero, lindo como Celadon, te prevengo, Mirmidon, que al finalizar te hiero. Cortarte las alas quiero. ¿Por dónde me echaré el pavo? ¿Por la pechuga, ó el rabo? ¿Una en segunda? La espero. Fino voltea mi acero. Las cazoletas, din don, doblan por tí. En el alón al finalizar te hiero. Falta un consonante en ero. Torpe al roír, como un niño, y más blando que el armijo, tú me los das: majadero. Para este golpe certero, ¡tente firme! Laridon! Cierro la línea, ¡Atención! que al finalizar, te hiero. Estribillo. Llegó tu instante postrero, al quite estoy; me retiro... ¡Unal ¡dos! ¡Ahí va! Me tiro. ¡Y al finalizar te hiero!

Y en aquel momento cae muerto Valvert. Esta escena es de lo más delicado y de más gusto literario que se ha escrito para las tablas desde los comienzos de este siglo.

Contribuye también al éxito de la obra, y se riamos inju-tos si no lo consignáramos, la buena interpretación de los papeles.

En España, tiene la exclusiva José Gonzalez, que es según han dicho los mejores críticos de Madrid, el artista que mejor ha sabido personificar el «Cyrano» ideado por Rostand.

GARCILASO.

La Kermesse

Objetos recibidos ayer: Doña Dolores Sotil de Romeo, un joyero con espejo; doña Cecilia Rosegaray, un pañuelo de seda; doña Natividad Sotil, dos floreros de cristal; don Tomás Zabalo, dos centros fruteros de mesa; doña Ana de Colmenares, dos jarrones de cerámica; señorita Myria Eguiguren, un centro de mesa con crema con magnífico marco; don Estirio Piiego, veladoro pass-partout; don Benito Arpon y familia, un estuche con seis cuchillos de plate; don Jacinto Jorge, veinticinco frascos para el cabello; señorita Inés Gonzalez, dos figuras de bisuit; doña Venancia Ciauriz, viuda de Amichis, una escribanía de bronce; señorita Modesta Ochoa, un afiler de señora con perlas; señorita Luisa Gastearena, un juego de porcelana para café.

D. Eusebio Arellano, 50 pesetas; niño Victoriano Lozano Ochoa, una cesta de cristal; el general don Emilio Anel y familia, un juego para cerveza; don Santiago Cayuela y señora, un espejo biselado de tocador; sostenido por dos genicillos de metal; niños Ramón y María Jesús Ertivi, un juego completo para fonda; don Antonio Sagaseta y señora, un estuche de peluche para guantes, con cantoneras de metal; don E. Fluiter y C.ª, una sombrilla de seda; Nuevo Casino Eslava, un tocador de metal blanco y espejo biselado; Sta. y niña de A. Gohi, dos joyeros de cristal; don Toribio Garayoa, un timbre eléctrico y cuatro tulipas; doña Joaquina Acarreta, viuda de Lard, media docena de cuchillos; don Román Velandía, un pupitre; Stas. Gabina, Jos. fa, Luisa, Inés, y Amparo Ezquerro, un cuadro pintado, una cestita de cristal, una caja de cristal para polvos, un joyero, y dos platos decorados.

Doña Tomasa Lopez, viuda de Manterola, una bandeja de porcelana y metal; señorita de Riezu, un juego de café con bandeja; el Alcalde de Pamplona, una preciosa caja para guantes, de una bis-lada, con artísticas aplicaciones de bronce; doña Fermína Marco, viuda de Ertivi é hija, un centro portabielots, pintado a óleo; don Marcelino Jimenez, dos servilleteros de plata; doña Petra Nubiada de Jimenez, un azucarero de porcelana y metal blanco; doña Remedios Cia de Varela, un neceser escritorio, señoritas Dolores y Nemesia Rosich, un espejo de mano, biselado con mango de metal.

Nota.—La persona que presente uno de los passe-partout donados por el señor Piiego, tendrá derecho á que se le haga gratis un retrato del tamaño comprendido en el espacio de colocación de la tarjeta.

PUBLICACIONES

El álbum dispensable á todas las familias es, indiscutiblemente, «La Moda Elegante».

Esta notable y acreditada Revista ofrece, en su número correspondiente al 14 del actual, una hermosa colección de «toilettes» veraniegas y de blusas abrigos cortos y adornos para señoras y señoritas.

Acompañan al número, cuyo texto es amensísimo, un gran «Suplemento» de dibujos para bordados y el «figurina iluminada» de un precioso traje de primavera.

Entre los muchos y hermosos grabados que contiene el último número de «La Ilustración Española y Americana», figuran: retrato, autógrafo, biblioteca y capilla ardiente del poeta Núñez de Arce; fotografías de los reyes y del palacio Real de Serbia; reproducciones de cuadros de la Exposición del Círculo de Bellas Artes; la procesión del Corpus en Toledo magnífico dibujo de Garmelo; una curiosa conferencia al alcoholismo y fotografías de una interesante excursión á Levante.

El texto del referido número es tan selecto como ameno.

La excelente colección de Manuales Soler que

publican en Barcelona los editores Sucesores de Manuel Soler, se ha aumentado con un tomo más que lleva por título «Las Bases del Derecho Mercantil» y es obra del ilustrado catedrático de dicha asignatura en la Universidad de Barcelona, don Lorenzo Benito.

En un período como el actual de renovación de la vida económica, la legislación toda ha de sufrir grandes transformaciones y el derecho mercantil, derecho económico por excelencia, ha de estar evolucionando de un modo marcadísimo. Esta fase interesante del movimiento progresivo de este derecho, es la que aparece reflejada en unos cuantos capítulos que con el epígrafe de El Derecho Mercantil constituyen la primera parte del libro, parte que comienza con un bosquejo de la historia de la legislación mercantil y termina con la exposición de un plan racional de codificación de la misma.

La segunda parte del libro que lleva por epígrafe El Derecho Mercantil Español, es una rápida exposición sistemática del contenido de nuestro Código vigente que permite en breves páginas formar una idea completa de lo que son nuestras instituciones mercantiles.

El nuevo Manual-Soler, viene á avalar la interesante biblioteca de estos volúmenes prácticos y económicos que con tanto éxito publican los editores de Barcelona Sucesores de Manuel Soler. Se vende en todas las librerías al precio de 1'60 pesetas.

Notas teatrales

Ancbo se pusieron en escena en nuestro lindo coliseo la chistosa comedia de los señores Abete y Reparsz titulada «Los hijos artificiales» y el juguete cómico de Ramón Marsal «Los corridos».

Ambas obras entretuvieron agradablemente al escaso público que reía los ingeniosos chistes y las complicaciones cómicas que tanto abundan en «Los hijos artificiales».

Estuvieron bien la señora Santoncha y la señorita Ordoñez en sus papeles de Rafaela y Angela, respectivamente.

Los señores Lopez y Chaves también trabajaron con gusto á pesar de que el público brillaba por su ausencia.

Se comprende que el público se retraiga y sobre todo, las mujeres, cuando se anuncia un drama terrorífico en el que muere hasta el apuntador como vulgarmente se dice, pero es una lástima que una comedia tan bonita é ingeniosa como «Los hijos artificiales» se represente en familia.

Salimos del teatro á las doce.

EL T. G.

GACETILLAS

Informes fidedignos dicen que la Diputación foral y provincial publicará muy pronto una circular ó un acuerdo general relativo á la tributación por viñas nuevas formadas con vides americanas.

También hemos oído que en esa disposición se declarará que dichas viñas estarán exentas de contribución hasta que en ellas haya brotado la quinta hoja, ó sea en los cinco primeros años, á contar desde su plantación.

En la sala de la Casa Misericordia donde se hallan instalados los objetos recibidos para la Kermesse, han estado hoy algunos individuos de la Comisión organizadora, poniendo en orden los regalos hasta ahora recibidos.

El Ayuntamiento de Irún tiene acordado elevar la nueva escalera de la capilla de la nueva escalera de su Casa Consistorial victoriana pintadas que ostenten los escudos de las cuatro provincias hermanas: Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Para realizar ese acuerdo, el citado Ayuntamiento ha solicitado de la Diputación de Navarra el permiso referente al escudo de armas de esta provincia y un diseño en colores que lo represente, añadiendo su reseña, á fin de que el artista encargado de ello lo reproduzca fiel y exactamente.

Ayer llegó á esta capital el automóvil, de Estella, adornado con flores en celebración de la Octava del Corpus, fiesta de la parroquia de San Miguel de aquella ciudad.

Los dependientes de la Compañía de automóviles de Estella, hicieron un altar en la garage, donde descansó el Señor.

Parece ser que la compañía de ferro-carriles del Norte tiene en estudio la modificación de la velocidad de los trenes correos, con objeto de abreviar lo posible las distancias, haciendo más cómodos los viajes.

Hoy á las cuatro de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión organizadora de la Kermesse para tratar de ultimar algunos preparativos de importancia.

El sábado y el domingo próximo se celebrarán en el teatro los exámenes de música de la escuela municipal.

En Beire unos cuantos foragidos, desconocidos hasta ahora, prendieron fuego á 15 fajos de cebada, propiedad de un vecino de dicha villa.

¡Qué lástima, que ahora coman pan esos... desmaldados!

La importante sociedad «Azucarera de Tudela» recibirá en breve una partida de maquinaria que, con objeto de ampliar la producción, ha adquirido dicha sociedad.

Ha tomado posesión de la auxiliaria de Lerin el maestro don Zacarías Ramos.

El sábado y el lunes próximo se celebrarán en la escuela de la Casa Misericordia los exámenes de los niños y niñas que asisten á las escuelas del citado establecimiento.

El martes se celebrarán los de la escuela de música del mismo establecimiento y los días 3 y 4 de Julio se verificarán los de zapatería y sastrería respectivamente.

Los guardias municipales denunciaron ayer á dos vecinos de la calle del Carmen y á otro de la calle Mayor, por faltas cometidas á las Ordenanzas municipales.

A varias vendedoras de la plaza del Mercado, se les fueron recogidos 28 huevos por estar en malas condiciones para el consumo público.

El distinguido arquitecto señor Ubagó ha ultimado ya los preparativos para la construcción de la caseta donde se ha de instalar la Tómbola.

Además de esta pabellón se construirán otros kioscos para la venta de flores y refrescos.

Se suplica al que haya encontrado un portamonedas con cierta cantidad en oro, se sirva entregarlo en la calle de la Merced núm. 11 principal, donde darán las señas y se gratificará. x 3—1

El día 14 se verificará la segunda subasta para el arriendo de la carnicería de la próxima villa de Huarte.

La Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo La Vasco Navarra celebrará Junta general ordinaria á las nueve de la mañana el día 6 de Julio próximo.

Después de haber pasado el invierno en Madrid ha salido para su posesión «Villa Feria» en Biarritz, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Feria y su apreciable familia.

Con la solemnidad y en la forma de costumbre se celebró ayer por la tarde en la catedral la procesión con que terminan los cultos de la Octava del Corpus. Al brillante acto asistieron muchísimos fieles.

El día 3 del próximo Agosto festividad de San Esteban, se torearán en la villa de Arguedas, por los aficionados, una corrida de vacas de la ganadería de don Fermín Lopez.

Continúa el cielo encapotado, y siguen las nubes enviándonos agua, pero la temperatura es ayer más grata que la de los días anteriores.

Ayer llegaron los faroles que han de colocarse en los jardines de la Taconera el día en que se celebre la Kermesse.

Nuestra información

Conferencias telefónicas DE LA REGION

Alava

Vitoria 18 (8 noche).

Mercado de cereales

Se ha verificado con regular animación el mercado semanal de cereales. La tendencia observada es de calma, y los precios registrados los siguientes:

Trigo de 46 á 47 reales la fanega; cebada de 27 á 30; avena de 18 á 21; maíz de 42 á 43 y ríca á 44.

Respecto del estado de los campos, dicen los labradores que las plantas se hallan retrasadas en su vegetación á consecuencia del frío.

Remolacha

En la llamada alavesa se observa estos días animación extraordinaria con motivo de la escarda de la remolacha azucarera.

Pasan de 800 las personas que la fábrica azucarera tiene empleadas en dicha operación.

Mercado de carnes

En el celebrado hoy han regido estos precios:

En vivo.—Buey á 11'50 pesetas la arroba, vaca á 10 id. id., corderos á 12'50 id. id., ternera á 11'00 id. id., corderos á 8 pesetas uno, cabritos á 10 id.

Se han vendido algunos caballos de 250 á 300 pesetas.

En muerto.—Buey á 21'50 pesetas la arroba, vaca á 20, corderos á 17'50 id., ternera á 2 el kilo.

De militares

El general Tablas ha salido para su posesión de Arechavaleta, quedando encargado del gobierno militar durante su ausencia el general de brigada don Braulio Ordoñez.

—Hoy ha contraído matrimonio el primer teniente del regimiento de Guipúzcoa don Joaquín Vietas con la señorita Manuela Solana.

—Añoche falleció santamente el capitán de caballería don Ignacio Hidalgo, víctima de larga enfermedad.

Estaba casado con una riojana y llegó á reunir una fortuna, que después desapareció en gran parte, sino del todo.

Tenía muchas simpatías.

Notas religiosas

A las cinco de la tarde ha asistido, como anunció ayer, el Ayuntamiento á la procesión de la Octava del Corpus.

La lluvia ha obligado á celebrar dicho acto por el interior del templo.

Mañana á las seis y media de la tarde se celebrará la procesión en honor del Sagrado Corazón de Jesús, la cual será brillante, si el tiempo lo permite.

Misa nueva

Hoy ha celebrado su primera Misa el maestro de capilla de la Catedral, que antes fué tiple de la misma, don Cristóbal Serna.

En el solemne acto el acopiista don Pedro Gonzalez Gábari ha pronunciado un notable discurso.

El Corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 18 (10'15 noche).

Pagos

Mañana ingresará en el tesoro público el senador por Vizcaya Sr. Martínez Rivas la cantidad de 1.111.000 11 pesetas importe del plazo del año actual, según acuerdo del Gobierno, al devolver los astilleros del Nervión que, como saben ustedes, los han embargado.

Regalo

En obsequio al Sagrado Corazón de Jesús, una persona caritativa, y que quiere guardar el incógnito, ha entregado en un colegio de huérfanas la cantidad de dos mil pesetas.

Pura fórmula

El señor Gobernador de esta provincia ha remitido al Gobierno los presupuestos de todos los ayuntamientos de Vizcaya.

Como podían ustedes suponer que esto encierra algún atropello á la manera de ser de nuestras instituciones forales y la marcha de nuestra especial administración, les advierto que al mandar tales datos á Ma-

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de COMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Serrera mecánica, Se Venken, Lana de seda, Temporada de blanqueos, Beneficio á la clase obrera, Fonda de Belascoain, Trabajo, Compañía, Para regalos, Extravío en Burgo, Ocupación, Nodriza, Extravío de yegua, Nodriza, Baños de Belascoain, Colocación, La peluquería, y Chorriso de la Rioja.

Lacarelle, dentista francés.—Calle Chinchilla, 7, 2.º (Casa del señor Gu. cía Tuñón).

Dientes y muelas á 5 pesetas. Innovador en Pamplona de las dentaduras, se colocan con verdadero éxito. Dentaduras completas desde 125 pesetas. Operaciones sin dolor y sin peligro. Ejecución de cualquier trabajo en 48 horas.

Nota. Opera el mismo señor Lacarelle, m v d 24—6

Ningún específico para curar los callos puede competir con el Callosido de Barcelona (Fernando VII, 7), nos dice que durante los trece años que vino fabricándolo ha vendido más de 4.000.000 de frascos, á 6 reales cada uno.

Correspondencia Obanos.—D. R. U., recibidás 8 pesetas 50 céntimos.

drud no es sino para cubrir el expediente, ó sea por pura fórmula.

Toma de posesión Hoy ha tomado posesión de la Administración de Hacienda don Tomás Pérez del Pulgar, nombrado recientemente para dicho cargo.

Traslado Han sido trasladadas las oficinas del Gobierno Militar de esta provincia á la calle de Conde de Larrategui.

Prepararse El eminente astrónomo ex vicario de Zarauz señor Orolaga ha anunciado una tempestad.

Bolsa Papeera Española, obligaciones á 103. Papel en obligaciones 103'50. Irún-Lesaca, á 00.

Cambios Sobre París, cheque á 36'90. Sobre Londres, cheque á 34'38. El Corresponsal.

Guipúzcoa San Sebastián 18 (11'30 noche).

La Princesa Federico Procedente de Biarritz ha llegado á esta capital la Princesa Federico de Hannover.

En el Hotel Continental, donde se hospeda, fué visitada por el Alcalde Sr. Elosegui, el cual ofreció á la Princesa un ramo de flores con cintas que ostentaban los colores de las banderas española y alemana.

Esta noche ha vuelto á salir para Biarritz.

Viajero Hoy ha pasado por esta capital con dirección á Biarritz el Sr. Marqués de Feria.

Una reunión Mañana se reunirá en el Gobierno civil la Junta local de sanidad con objeto de adoptar algunos acuerdos acerca de las precauciones higiénicas que deben tomarse en la provincia.

Pruebas El lunes darán comienzo las pruebas del tranvía eléctrico de San Sebastián á Hernani.

La pesca Las lanchas que han salido hoy han traído 200 millares de sardinas que se vendieron á 18'22 y 28 pesetas el millar.

Los barcos de altura trajeron 2.100 kilos de merluza y otros pescados.

Exámenes El lunes darán comienzo los exámenes en las escuelas municipales.

El tiempo Hace bochorno. El Corresponsal.

DE MADRID

Primera conferencia Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El señor Silvela dió cuenta á S. M. de los acuerdos tomados en el último consejo celebrado en la presidencia.

Se ocupó luego de los presupuestos que serán presentados mañana al Congreso.

Habló luego de las huelgas de Jerez y Barcelona; de la cuestión de Serbia, y del triunfo obtenido por los socialistas en Alemania.

Y terminó el consejo sin que ocurriera nada de particular.

CUERPOS COLEGISLADORES Congreso

Primera sesión. Un poco de algara-Campanillazos.—La Mesa. Hoy era el día destinado para la constitución del Congreso.

De las primeras horas se observaba en la Cámara gran animación. Todos los diputados vestían de frac.

En la presidencia el señor Villaverde.

En el banco azul los señores Silveira, Mau-

El señor Mendez Pallarés dijo que la mi-

Además está demostrado que la monar-

El señor Gil y Robles protestó también

El señor Maura hizo uso de la palabra

Después se procedió a la elección de la

OTROS ASUNTOS

Huelgas.-Barcelona.-Jerez.

Segunda conferencia

Magistrados

En el Congreso

patria. Complácese—ha dicho—nuestro

La principal labor de estas Cortes deben

Esto ha sido lo que más ha llamado la

Los carlistas

Viaje del Rey

La salud del Papa

La causa de Gavilanes

Consejo de guerra

El cocher de los martillazos

De madrugada

Para San Fermin

Beneficio a la clase obrera

Sociedad anónima

La Junta de abastos

Balneario de Betelu

Baratura y Novedad

A los arrendatarios

Venta de casa

Junta de abastos

Para Montevideo

La Vasco Navarra

Arriendo de carnicería

Nodriz

Baños de Tiermas

Baños de Belascoain

Arriendo de hierbas

Casa en Zarauz

Serrería mecánica

Se venden

Lana

Carpintería y herramienta

El Buen Gusto

Nuevo escritorio

Sociedad anónima

Casa Garcia

Se desea arrendar

Liquidación verdad

Traslado

Temporada de blanqueos

Beneficio a la clase obrera

MENCHETA.

MENCHETA.

MENCHETA.

MENCHETA.

MENCHETA.

Anuncios recomendados

Serrería mecánica

A VAPOR
—Erica, Alaz y Compañía, Pamplona—
Frente a los muelles de la estación de Pamplona
Almacén de maderas Paseo de Valencia
(Casa de Baños)
En postes de pino 7 a 12 metros largo.
Maderas construcción pinoabeto.
Id. olmo y roble
Pino Holandés en todas medidas.
Pinoeta en todas medidas.
Tablas francesas de todas clases.
Entarimados pino Holandés.
Pinoeta y pino francés.
En jambas, zócalos y molduras.
Listones ciegos, bóveda y teja plana.
Maderas chopo, vigas, tablonés y tablas.
Cajas para envases en todas medidas.
PRECIOS MUY ECONOMICOS 10-6

Se venden

maderos de chopo para pisos. Dirigirse a don Mariano Ruiz de Galarreta, en Estella. 12-7

Lana

La Junta de Abastos de Artajona celebrará remate de unas cien arrobas de lana de carnero chorro, procedente del ganado de la administración, el día 21 del corriente a las once de su mañana, bajo el tipo de 17 pesetas arroba. 4-4

Se desea arrendar

las hierbas de Elordi para la temporada de tres meses de verano para 400 cabezas. El que desee arrendarlas se dirigirá a la calle Mayor, núm. 61, y se entenderá con don Justo Gastón. 8-2

Liquidación verdad

Habiendo comprado LAS ADUANERAS todos los géneros existentes del comercio de doña Norberta Sagasta, Plaza Consistorial, número 2, se venderán todas las existencias a precios casi de balde; hay bonitas cintas de seda, flores, adornos de sombreros, calcetines, trajes de niños y otros muchos géneros. 8-8

Traslado

El abogado don Juan Miguel Astiz ha trasladado su Notaría a la calle del General Chinchilla número 6 piso segundo, casa del señor Salvatierra en el Ensanche. 6-4

Temporada de blanqueos

Acaba de elaborar con esmero un gran surtido de cal para toda clase de blanqueos el albañil en esta capital muy conocido Angel Martínez, quien servirá a sus parroquianos con todo esmero, economía y prontitud. En la misma casa encontrará el público todos los materiales concernientes al gremio de albañilería. El mismo ofrece sus servicios para fuera y dentro de la capital para toda clase de trabajos. No confundirse, Calderería 14, (tienda), el albañil Angel Martínez. 9-9

Beneficio a la clase obrera

Y AL PUBLICO EN GENERAL

En la calle de Pellegrerías núm. 35, despacho de carnes de don Anastasio Echeverría, se vende la carne a los precios siguientes.
Vaca cebona 4 1 peseta 70 céntimos kilo.
Ternera superior 2 id. 10 » »
Ternera faldas 1 id. 50 » »
Carnero del país 2 id » »
Este despacho lo abastece de carnes D. Anastasio Echeverría. 4-2

Fonda de Belascoain

El conocido camarero Lorenzo Gomez, a cuyo cargo corre la fonda de los baños de Belascoain, ofrece a todos los señores bañistas y al público en general, un esmerado servicio de mesa en primera y segunda clase y restaurant, en el que se servirán las comidas también a la carta, así como en platos sueltos con gran variedad y a precios muy arreglados.
Los jueves y domingo comidas extraordinarias con postres de helados y otros variados.
Este servicio dará principio el 15 de Junio y durará hasta el 1.º de Octubre, ó sea por toda la temporada oficial. 10-7 (a)

Yrazu y Compañía

BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 70-45 x

Para regalos

La acreditada casa de M. Rabiela «sucesor de Campión», participa a su distinguida clientela que ha recibido y recibirá durante este mes varias remesas de las compras de objetos fantásticos y de gran lujo hechas recientemente en París.
OCASION
Desde el lunes pondrá a la venta preciosos objetos, que han quedado en su almacén estos dos últimos años, todos estos estarán separados de los demás, y sobre los precios marcados que esta casa tiene costumbre de poner a cada objeto, se hará un 25 por 100 de rebaja. 8-5 (a)

Extravío en Burguete

Se han extraviado una yegua y una potra cuyas señas son las siguientes:
La yegua es roja, de tres años, con estrella corrida en la frente y con marca de hierro A. y B. enlazadas en el lado derecho, y la potra también roja, y con la misma marca de hierro.
Al que sepa su paradero, se aplica tenga la bondad de avisar al vecino de dicha villa Don Ringuo Erdosain. 4-4

Ocupación

Para cuidar ganado la tendrá hombre con familia y una casa próxima a esta capital. Dará razón Lorenzo Aguinaya, calle de Tejería número 6. 4-3

Nodrizas

Se necesita para criar en su casa. Informarán Mayor 25 piso segundo. 4-3

Extravío de yegua

En el mes de Mayo próximo pasado desapareció del monte de Lecumberri una yegua de tres años, negra, esquilada el año pasado, cola recortada pero larga, en la oreja derecha presenta una osca hecha a corte en calidad de marca, el pie izquierdo blanco, elin con más tendencia al lado izquierdo y grande, concorro con collar de madera (salvo pérdida), boca con señales de brida ó freno. A quien sepa su paradero se le aplica averse al que suscribe, quien abonará los gastos y gratificará.
Lecumberri - Felipe B. Santesteban. 3-3

Nodrizas

Hay una de un mes de leche que desea criar en su casa. Dirigirse a Florencio Sola de Amunizqueta ó San Lorenzo 13 2º 8-3 p.

Baños de Belascoain

(NAVARRA)
Aguas minerales alcalinas bicarbonatadas sodio. ESPECIALISIMAS para la curación radical de cólicos hepáticos, nefríticos albuminarios, Catarros vesicales, reumatismo gotoso.
MARAVILLOSOS efectos para la disolución de cálculos, pedras y arenillas.
BALNEARIO reformado y montado con arreglo a los más modernos adelantos, excelente fonda y restaurant, sala de recreo, billares, etc., etc., y magnífica capilla para el culto. Rápido y cómodo servicio diario de carruajes desde Pamplona y viceversa.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Médico Director Dr. D. Remigio Rodríguez dirigiremos con anticipación a la sociedad propietaria *Burlada y Belascoain*, Espoz y Mina, 45-16-17, izquierda, Pamplona.

Colocación

La desea un joven de 17 años para un comercio de tejidos, está práctico. Informar a la portera de la Diputación. 4-3

En la peluquería

de Soravilla Hermanos hace falta un dependiente que sepa bien su obligación. 2-3

Chorizo de la Rioja

Se vende a 5 y 6 reales libra en la calle San Lorenzo, núm. 24.

Fábrica de anisados de Pablo Esparza

VILLAVA (Navarra)

Se remiten muestras y precios a quien los pida

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los Eczemas y las Eritematoses del Hígado y de la Vejiga. Dosis: Una cucharilla de la punta de la cucharilla de café tres veces al día con un vaso de agua.

HUICI, MÚGICA Y COMPAÑIA
INGENIEROS, PAMPLONA.

Representantes exclusivos en Navarra, Aragón y Rioja.

Segadoras agavilladoras
Segadoras atadoras
Guadañadoras
Mc. Cormick, Chicago (E. U.)

La fábrica más importante del mundo

Representantes exclusivos en la región de las trilladoras mecánicas y locomóviles de la casa Richard Garret & Sons de Suffolk y de las locomóviles, máquinas de vapor, calderas, bombas y locomotoras de carretera de la casa Ruston, Proctor & Co. de Lincoln.

La casa dispone de montadores especialistas que en cualquier época del año y sobre todo en las de la siega y trilla, acudirán inmediatamente donde lo soliciten los clientes, tanto para el montaje como para enseñar el manejo de las máquinas. En los almacenes, Chisquilla núm. 2, existen siempre toda clase de piezas de recambio. 40

PARA LA INDUSTRIA Harinera

Depósito de «Telas de seda», francesas metálicas y de Zurich, para Cernedores, Centrifugos, Cepilladoras, Sadores, Plancheters y torcos ordinarios. Chapas para limpias de trigos. Mactetas, piquetas y martillos para molinería.

Artículos para la construcción de Cribas, Cedazos y Tamices. Aros de haya, telas galvanizadas y de latón, Enrejados, Mallas, etc.—Santiago Subiza, calle Nueva, 91, Pamplona. (Antigua casa de Dupin). m. j. y d. 3-2

ALBERTO AHLES Y C.ª EN BARCELONA Y MADRID

Unicos agentes exclusivos en España para la venta de las

Segadoras-Agavilladoras Deering Ideal
Segadoras-Atadoras «Deering Ideal»
Sembradoras «San Bernardo»
Trilladoras «Ruston Proctor» etc. C.ª

Pídanse Catálogos y precios

Desconfiar de las mistificaciones que tratan de verificar otros agentes, para introducir máquinas de otras marcas, propalando que son las mismas que las nuestras. Referencias sobre los resultados prácticos obtenidos en Navarra a la disposición de los clientes. Esta casa tendrá durante la próxima siega y trilla constantemente un montador en Navarra, para asistir a sus clientes. 37

Píldoras y pastillas AZOADAS

contra toda clase de enfermedades del pecho

Treinta años de éxito justificados con las certificaciones de médicos y particulares acreditan la bondad de las Píldoras y pastillas azoadas. Tan benéficas es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, en su favor doctor Morales, Carretas 39, Madrid, reintegre su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en farmacias a 2, 4 y 8 reales caja. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Higiene y belleza del cutis jabon HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

HERMOSEA, SUAVIZA Y BLANQUEA

LAPIEL.—VERDADERA ESPECIALIDAD

PARA LAS SEÑORAS

De venta establecimientos de los señores Esteban Rouzaut, Hijos de Gervasio Urbro y Vinda de Vidaurreta.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Clorosis, etc.

Evítase el Producto Verdadero con la Marca BLANCARD y sus sellos

60, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4fr. 25; Jarabe, 5fr.

ENFERMEDADES de la PIEL

Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc. se curan con el Rob Boyveau-Lafayette célebre depurativo vegetal. Prescrito por todos los médicos. Prevenir evitar las falsificaciones. Exigir el legítimo. Todas Farmacias.

NUNCA VISTO EN PAMPLONA

Baratura igual, en los sombreros, gorras y marinerías para niños, como tiene la «Esterería Catalana».

Sombreros flexibles desde pesetas	3.25	en adelante
Idem bombines	6.30	»
Idem de Sres. Sacerdotes	15.50	»
Gorras de visera.	1.75	»
Marinerías para niños.	1.80	»
Sombreros de paja para caballeros.	2.00	»
» para niños.	1.75	»
Canuñer-formas para señoras.	3.00	»

Flores y gasa a precios baratísimos.

Todo de última novedad y de las mejores fábricas.—También se arreglan y reforman los sombreros de copa, teja y toda clase de hongos, incluso los de señora y niños.

Taller de reparación de toda clase de máquinas de coser.

Rafia de primera exportada directamente para la presente injertación de las cepas americanas a precios sin competencia.—ESTAFETA, 16 y 18, Pamplona. 15-9

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 19 VIERNES.—El Sacratísimo Corazón de Jesús—Santos Gervasio y Protasio mártires.—El gran Pontífice de imperecedera memoria Pío IX, instituyó en 1856 la fiesta del Sagrado Corazón para dar culto público en toda la Iglesia, a ese Corazón divino, tesoro inagotable de amor, fuente perenne de las infinitas misericordias del Hijo de Dios.

Fueron los Santos Gervasio y Protasio naturales de Milán é hijos de San Vidal y Santa Valeria. Después de la gloriosa muerte de sus padres, distribuyeron sus haciendas entre los pobres, y se entregaron totalmente a las obras de caridad, a la oración y al ayuno. Llegó a Milán el Conde de Astasio con una formidable ejército. El Conde los llamó a su presencia, y pretendió que aplacasen a los ídolos con sacrificios; a cuya exigencia se negaron resueltamente los dos hermanos, y por consejo de los sacerdotes de los ídolos les condenó a la pena de muerte con azotes, en cuyo cruel suplicio alcanzaron la corona del martirio.

Entre las acciones y estudios se puede elevar a Dios la mente; y enderezándolo todo al divino servicio, todo es oración.

ORIZOS

Oficio del Sagrado Corazón de Jesús con rito doble de primera clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa con exposición.

A las tres y media, vísperas, completas, rosario, reserva, matines, y laudes.

El Rosario de los Esclavos a las ocho.

En Recoletas. Cuarenta Horas. A las diez, se

expondrá S. D. M., misa solemne con sermón; quedará manifiesto el Santísimo hasta las seis de la tarde.

En San Agustín Función al Corazón de Jesús. A las siete, comunión. A las diez y media se expone S. D. M., tercia y misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Emilio Román Torío, Canónigo Lectoral. Quedará manifiesto el Santísimo hasta las siete y media de la tarde que se hará la novena.

En las Salesas.—Función al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete comunión. A las diez, exposición del Santísimo hasta las seis y media de la tarde que se hará un solemne ejercicio con sermón a cargo de D. Demetrio Ripalda. Indulgencia plenaria.

En San Ignacio.—A las siete de la tarde, ejercicios del mes de Junio.

Novenas al Corazón de Jesús:

En San Lorenzo, con la misa solemne.
En Recoletas, a las ocho de la mañana y a las siete de la tarde.
En Santo Domingo, a las ocho de la tarde.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino—Casa parroquial
San Lorenzo—Casa parroquial
San Nicolás—San Gregorio 17, 2.º
San Juan Bautista.—Navarrería 35, 3.º
San Agustín—Casa parroquial.

ESTAFETA LOCAL

ESPECTACULOS

Teatro Gayarre.—Función para hoy: A las nueve en punto de la noche.—Segunda y última representación de la extraordinariamente aplaudida tragedia

comedia en cinco actos titulada «Cyrano de Bergerac».

COTIZACION DE AYER

Valores de Navarra

	Ant.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	108'50	108'50
Deuda municipal al 4 por 100	108'50	108'50
Credito Navarro.		
La Papelera Española		
Fábrica del Bienson (Vera)		
Id. id. obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campañe)		
Tejería Mecánicas Pamplonesa		
Balneario de Betselu		
Agua de Arteta.		
Iruña		
Azuarcera (Marcella)		
Azuarcera (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas		
4.º a 8.º Series con 60 por 100 desamort.		
San Pampelona.		
La Vasco Navarra		
Id. completamente liberadas		
Electra Bizkaia		
La Actividad		
Electra Iruñi		200
«La Vasconia»		175
Agua mineral de Burlada.		107
Electra del Kelles.		

(Del Boletín de los corredores de Comercio de Pamplona.)

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 0; hembras 1.
Defunciones.—José María Piudo, de 60 años, Taconera 14, 5.º.
Matrimonios.—Fabian Iribarren, de Cidoncha, (Burgos) con Croscencia Goñi de Salinas de Oro.

MERCADO DE CEREALES

Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

	ROBO	Doble decálitro
	Reales vellón	Pesetas
Trigo	23'20	4'12
Avena	12'00	1'95
Cebada	16'00	2'85
Habas duras	19'20	3'42
Beza	17'60	3'12
Maiz	19'20	3'42
Aiscol	16'00	2'65
Girón	16'00	2'65

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, los viajeros siguientes:

Don Joaquin Larumbe, don José Gonzalez y señora, don Florencio Echeagaray, don Mariano Corral, don Bartolomé Marce, don Manuel Colome, don José Martín, don Emilio Satostegui y don Luis Florian.

Pasatiempos

ONARADA

Remitida por «El raro».

Por llamar prima tercera a una prima dos y tres, me dá con el dos primera si no tengo buenos pies.

Solución a la charada del día 17: OÁ-RA-BI-NE-RO

Han remitido soluciones exactas: «Uno que no...» y «La tía Javiera».

Buzón.

«Caracol».—Al cesto.

«Un baturro».—Si para eso se pasa V. los días y las noches, déjelo V., porque va a deteriorar. Se va a quedar V. en los huesos.

«Manolito Mosquera».—Se publicará la tarjeta esa que, entre paréntesis, no es de las que tiran para atrás.

«Nicolás Jorik».—Admitida.

«La Fabianita».—La causa de no publicarse todo el pseudónimo es, sencillamente, que no me gusta señalar. Podría sentirse alguna persona molestada y luego andaríamos con recitaciones. Admitida.

«Pellegín».—La primera no está bien hecha, la segunda, si tiene V. la bondad de explicarme ese juego poco usual...

«Un sinvergüenza».—La tarjeta es muy buena, pero no está bien hecha, fíjese V. Ven en el modo de arreglarla y mándela otra vez. La demás no está bien.

«Un rubio y un moreno».—Estran en terreno a «Un Tallalés». Admitida la tarjeta. Bien.

«El que come patatas».—Pues, buen provecho. Pero la tarjeta que manda se la come a cesto.

«El del fresno de Zuleta».—Hombre, si Baturro perfectamente (y soy muy fiaco de acuerdo moria) que no le contesté a V. (Claro! Estaba tan harto de recibir copias que ya ni contestaba siquiera cuando venía alguna. ¡Ah! para lo más bonito de su carta es la formalidad con que viene V. quejándose. No sé si llamarlo Baturro...»

«Un baturro».—Ay, qué final más malo.

«Marquitosdivus».—Tampoco esa tarjeta están bien hechas. Han de tener más miga.

DON OLIVERO.